

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0005955/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

### VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de **Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102)** en la asignatura **Lengua Italiana II – Sección Italiano**, elevada a este Honorable Consejo por la Prof. Mariela Bortolon, Pro Secretaria Académica a fs. 1,

#### Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso,

La Ordenanza Nº 08/86 del HCS, la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias (Res. HCD 180/12 y Res. HCS 466/12) que establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo a fs. 61.

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS R E S U E L V E:

Art. 1°. Aprobar el llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de **Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva (102)** en la asignatura **Lengua Italiana II – Sección Italiano**, elevada a este Honorable Consejo por la Prof. Mariela Bortolon, Pro Secretaria Académica.



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0005955/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Art. 2º. Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso mencionado y la designación de los miembros del Jurado que a continuación se detalla:

#### Jurado Docente:

#### Titulares:

- Prof. Silvina María Voltarel (UNC)
- Prof. Massimo Palmieri (UNC)
- Prof. María Emilia Pandolfi (UNMdP)

### Suplentes:

- Prof. Egle Elder María Navilli (UNC)
- Prof. Silvana Marchiaro (UNC)
- Prof. Gustavo Artucio (UADER)

Art. 3°. Aprobar los veedores cuyos nombres a continuación se detallan:

Veedores Estudiantiles: Titular: Sol Magalí Gallardo

Suplente: Candelaria Piai

Veedores Egresados: Titular: Sofía Blunno

Suplente: Micaela Della Gaspera

Art. 4°. Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL

DIECIOCHO.

Prof. MARIA VICTORIA ALDA Secretaria H.C.D. FACULTAD DE LENGUAS

Universidad Nacional de Córdoba

Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ DECANA

FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba

## RESOLUCION Nº